

INFORME DE VACANTES Y NOMBRAMIENTOS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS

A tenor con lo establecido en la Carta Circular 2007-020-058, la Junta de Directores deberá informar sobre las vacantes que surjan y las designaciones para cubrir las mismas, no más tarde de veinte (20) días a partir de la ocurrencia mencionada.

Nombre de la Cooperativa: _____

I. Vacante

A. Razón de la vacante

Renuncia Destitución Otro _____

B. Nombre de la persona _____

C. Cuerpo Directivo

Junta de Directores Comité de Supervisión Otro Comité (Indique cuál) _____

D. Termino de Elección _____

E. Fecha de efectividad de la vacante _____

II. Nombramiento

A. Nombre de la persona _____

B. Cuerpo Directivo al que fue nombrado

Junta de Directores Comité de Supervisión Otro Comité (Indique cuál) _____

C. Fecha de nombramiento _____

D. Persona a quien sustituye _____

Certifico que la información es correcta.

Nombre Presidente/a Junta de Directores

Nombre Secretario/a Junta de Directores

Firma Presidente/a Junta de Directores

Firma Secretario/a Junta de Directores

Fecha

Fecha